



Expediente: 5739/18
Carátula: INDIANA SACIFI C/ GRAFINOR Y OTRA S/ MEDIACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/02/2023 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GREGORI, ANDREA PAOLA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5739/18



H101011423772

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: INDIANA SACIFI c/ GRAFINOR Y OTRA s/ MEDIACION.-

LEGAJO N°: 5739/18

San Miguel de Tucumán, 09 de febrero de 2023.

I) Téngase presente lo informado por Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. II) Atento el estado de autos, ofíciase a la Cámara Nacional Electoral LIBRE DE DERECHOS a fin de que por intermedio de quien corresponda, se sirva informar a este CMJ el DNI/CUIT y el último domicilio registrado de ANDREA PAOLA GREGORI, haciéndose constar que lo solicitado por esta oficina judicial, lo es en virtud de lo dispuesto por el Art. 13, 2do párrafo de la Ley 7844 y modificatorias. scc

Actuación firmada en fecha 10/02/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

